



Distrito Municipal

Presidente **Antonio Guzmán Fernández**

POR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

RNC: 4-30-07336-9

ACTA 0017-2025

En día 30 de diciembre del 2025, Año 181 de la independencia y 162 de la Restauración. Se reunieron en la sala distrital, previa convocatoria ordinaria en el Distrito Municipal presidente Antonio Guzmán Fernández, San Francisco de Macorís (RD). El señor José Miguel Tejada presidente, el señor Rafael Antonio Lay vicepresidente, el señor Gilberto Fernández vocal y el Ing. Luis Alberty Ramos de Jesús director distrital. Asistidos por Lic. Melina Diaz Alberto, secretaria de la junta municipal.

Siendo las 11:21 A.M, el presidente del consejo, señor José Miguel Tejada dio apertura la sesión, después la secretaria Lic. Melina Diaz A. Comprobó que había quórum reglamentario para celebrarse sesión.

VISITAS

No hubo.

CORRESPONDENCIAS

Asunto: el señor Nelson Javier, portador de la cedula de identidad y electoral No.402-2289451-7, solicita la debida autorización para la instalación de una valla publicitaria de dos (2) caras, con una dimensión total de 37 metros cuadrados cada cara, dicha estructura se proyecta instalar en la **Entrada de la Guama**. Fue aprobado a unanimidad.

Asunto: la señora Carolina Alt. Moya Mayi, portadora de la cedula de identidad y electoral No.143-0000303-6, en su condición de propietaria de la parcela No.316218042142, de municipio San Francisco de Macorís, con una superficie de 10,825.77Mts², autoriza al señor Roldan María Pichardo, portador de la cedula de identidad y electoral No.056-0144414-3 para la solicitud de permisos de **NO OBJECION DE CAMBIO DE USO DE SUELO**, de la parcela antes mencionada, ubicada en la entrada del Residencial Deluxe (Urb. Vidal Polanco).

INFORME DEL DIRECTOR

El Ing. Luis Alberty Ramos De Jesús presento el siguiente oficio:

Oficio No.0011-2025:

Único Sometimiento: solicitud de aprobación del presupuesto de la junta distrital Pte. Antonio Guzmán Fernández por un monto de **veintidós millones novecientos veintiséis mil doscientos cuarenta pesos (22,926,240.00)**, correspondientes al año 2026. Fue aprobado a unanimidad.

TURNOS LIBRES

El consejo de vocales de nuestro distrito luego de leer, analizar y debatir cada una de las solicitudes presentadas en la sala, así como el nuevo presupuesto participativo correspondiente al año 2026, delibero mediante votaciones siguiendo de manera minuciosa cada uno de los estatutos establecidos mediante la ley municipal (Ley 176-07) los cuales fueron aprobados de manera unánime. Así también, el señor Gilberto Fernández vocal, propuso el establecimiento de linderos en cada una de las comunidades pertenecientes a nuestro Distrito Municipal.



Distrito Municipal
Presidente **Antonio Guzmán Fernández**
POR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
RNC: 4-30-07336-9

Después de agotarse la agenda del día, el presidente del consejo, el señor José Miguel Tejada dio por cerrada la sesión, siendo las 12:58 pm.

José Tejada
José Miguel Tejada
Pte. de la sala capitular.



Melina Diaz A.
Lic. Melina Diaz A.
Secretaria de la sala capitular.



Luis Alberto Ramos De Jesús
Ing. Luis Alberto Ramos De Jesús
Director Distrital.



Rafael Lays Hernández
Rafael Lays Hernández
Vicepresidente sala C.

Gilberto Fernández
Gilberto Fernández
Vocal.

